

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días de Abril de 2017, a las 09h00, en establecimiento No. 2 de la compañía en la oficina, ubicada en la Calle Bello Horizonte E10-108 y Coruña, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A., encontrándose representado el 100% del capital suscrito de la Compañía, titular de 6.750 acciones el accionista CZECHIDRO A.S., y titular de 2.250 acciones el accionista SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA-HIDROIMBABURA C.A., se aclara que las acciones tienen el valor de cien dólares cada una y que el capital suscrito es de US \$ 900.000,00 los cuales se desglosan de la siguiente manera USD \$ 675.000,00 CZECHIDRO A.S., y USD \$ 225.000,00 SOCIEDAD HIDROELECTRICA IMBABURA-HIDROIMBABURA C.A.

La junta fue presidida por el titular CZECHIDRO A.S, representado por la señora Zuzana Blasko en calidad de Apoderada General del Accionista, que actúa como presidente de la junta y como secretario designa a la Contadora General de la Compañía SOCIEDAD HIDROELECTRICA SANJERONI S.A, la Sra. Carmen Villamarin

ASISTENCIA Y QUÓRUM

El presente día por iniciada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en la cual manifestó que, se determinó que se encontraban presentes, en forma personal o debidamente representado el Accionista CZECHIDRO A.S., que por un valor de USD 675.000,00 representan el 75% de las Acciones suscritas del total de Capital, con derecho a voto, quórum suficiente para constituir la presente junta de acuerdo a la Ley de Compañías en su artículo 273 y los estatutos.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y que será objeto de estudio y resolución:

1. Lectura de informe del Gerente.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2016.
3. Nombramiento y lectura de informe de Comisario

Discutido los únicos puntos del Orden del día los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la secretaria de la Junta cede la palabra a la Sra. Zuzana Blasko, Gerente de la compañía, SANJERONI S.A., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de

Zs. *Or.*

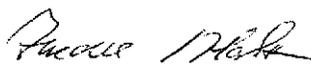
diciembre de 2016; el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo.

SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se le dispone a la Sra. Zuzana Blasko, para que en su calidad de Gerente, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016, adjuntos ante las instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, esto es nombrar al Sr. Luis Miguel Mendoza Villamarin en calidad de Comisario Ad-Hoc-ACCIONISTAS; ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el informe de comisario.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 11H00



Zuzana Blasko
PRESIDENTE DE LA JUNTA
REPRESENTANTE
ACCIONISTA CZECHIDRO A.S.



Carmén Villamarin
SECRETARIO Ad-Hoc-ACCIONISTAS